

# EL DEFENSOR DE GRANADA

Año XXVIII

**Suscripciones.**  
En Granada, un mes . . . 6 reales.  
En el resto de la Península, tres meses . . . 18 pesetas.  
En el Extranjero, seis meses . . . 18 francos.  
(La suscripción de fuera se paga por adelantado)  
Oficinas: Reyes Católicos, 8, pral.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.  
Decano de la Prensa diaria de esta provincia.

**Inserciones.**  
Anuncios.—Línea sencilla en 4.ª plana . . . 10 céntimos  
Esquelas mortuorias.—Sencilla en 2.ª plana . . . 8 pesetas.  
Comunicados.—De 2 á 100 ptes. línea, á juicio del Director.  
(Para más detalles, véase la tarifa)  
Oficinas: Reyes Católicos, 8, pral.

Núm. 13.788

Jueves 11 de Enero de 1906

Director y Propietario Luis Seco de Lucena.

Jueves 11 de Enero de 1906

## Cepas americanas.

Para servir á nuestra numerosa clientela empezaremos este año al arranque de plantas en 1.º de Diciembre, operación que deseáramos viésemos para su satisfacción todos los compradores.  
Las grandes cantidades que en ingertos y barbados tenemos disponibles, nos permiten hacer durante el mes de Diciembre la siguiente oferta extraordinaria en obsequio de los viticultores:  
**Ingertos para parrales:** hermosas plantas de dos años, con tres y cuatro metros de altura en toda clase de uva, desde 1 pta.  
**Ingertos para ballestón,** magníficos, desde 0'50.  
**Ingertos para viña,** en toda clase de frutos para vino desde 0'20.  
**Barbados Rupestris** de todas clases desde 20 ptas. millar.  
**Estacas para plantaciones** desde 5 id. id.  
**Plantas todas de gran confianza y puramente seleccionadas**  
**Patatas francesas** para semilla á 2 pesetas arroba.  
**Giraud y Leyva**  
Huerta de la Torre.—GRANADA

Encontraréis cadenas y dijes de alta novedad en San Jerónimo.—Zacatín 33.

Corbatas y Paraguas ingleses  
Unica casa el BUEN TONO.—Zacatín 12.

## Las aguas.

La opinión de Granada ha recibido con sincero y general aplauso las noticias que publicamos ayer acerca de la actitud del Alcalde y del presidente de la Comisión respectiva sobre el proyecto de canalización de aguas potables.  
Todo el mundo conviene en que la realización de dicho proyecto vendría á satisfacer la necesidad más apremiante y perentoria de los granadinos, y resolvería el problema más pavoroso que aquí hay pendiente: el problema de la salubridad, mejor dicho el problema de la vida y del bienestar de Granada.

Podemos prescindir de grandes reformas urbanas; en población tan bella como lo es la que vivimos, los proyectos que se encaminan á hermosar la pueden aplazarse; adonados, apertura de nuevas vías, mejora de las edificaciones, todo eso admite espera, todo eso es secundario ante el problema imperioso de vivir con salud, de prolongar la vida, de disminuir la cifra espantosa de la mortalidad. A esta aspiración pueden y deben sacrificarse todas las demás, por justas y lundables que sean.

Lo primero es vivir, y no puede vivirse mucho bajo la acción mortífera y permanente de aguas envenenadas; lo primero es tener defensa y garantía contra la propagación de las infecciones que, en tiempos de epidemia, aniquilan á la ciudad.

Tiene, además, la resolución de este problema un punto de vista utilitario y de conveniencia mercantil. *The Times*, *The Lancet* y otras publicaciones extranjeras leídas en todo el mundo han divulgado la especie de que la permanencia en Granada puede ser nociva por el uso de las aguas; las guías inglesas, francesas y alemanas más conocidas aconsejan al viajero que no prolongue mucho su estancia entre nosotros por la razón que acabamos de indicar; se nos coloca, por nuestra desidia, en un nivel muy por bajo de la civilización europea; se nos señala, con un punto negro en los mapas de la mortalidad y del abandono de las cuestiones higiénicas y sanitarias; y este estigma que se nos pone en la frente, aparte de ofendernos en nuestro decoro, nos perjudica: el bolsillo, porque disminuye el número de visitantes y acorta los días de su estancia en nuestra ciudad.

Todas las razones, todas las conveniencias, coinciden por consiguiente en que lo primero que hay que hacer en Granada, es el saneamiento de sus aguas potables; y la opinión de todos los granadinos está conforme en que en aras de la satisfacción de esta necesidad pueden y deben sacrificarse otras muchas aspiraciones.

El Ayuntamiento que, penetrándose de del espíritu público e inspirándose en los dictados de un verdadero patriotismo, acometa la reforma, la realice ó por lo menos la coloque en vías de ejecución, habrá hecho por Granada mucho más que todos los que, habiendo realizado mejoras muy plausibles, no han tenido la fortuna de plantear esta, que es la base de todas, en

un terreno verdaderamente práctico. Y por muchas vueltas que se le dé, hay que convenir en que este no es otro sino el de que Granada, que lo necesita, lo realice por sí misma, por su propio esfuerzo, sin que su falta de iniciativa le arroje en brazos de una empresa que no puede abrirlos sino para explotarla; haciendo la canalización por su cuenta, arbitrando recursos para ello y ahorrándose, con este esfuerzo de laboriosa actividad, muchos millones de pesetas.

Adelante pues, con paso firme porque este es el buen camino; con valor porque se va derecho á la victoria; con entusiasmo, porque se trata de redimirnos de la esclavitud de las infecciones y de realizar una obra que ha de merecer el eterno agradecimiento de la posteridad.  
El que la realice será merecedor de que su nombre sea esculpido con letras de oro, para recibir el homenaje de admiración, respeto y gratitud de las generaciones venideras.  
Granada, con aguas puras, será la población más salubre del mundo; y qué mayor gloria que la de proporcionar á nuestra ciudad tan inmenso beneficio?

## Burla burlando.

### La conferencia.

En el nombre de Alah Todopoderoso, cojo la caña, digo la pluma, para escribir estas líneas, con de, en, por, sin, sobre la ten cacareada conferencia de Algeciras. Y bien sabe Mahoma que los asuntos diplomáticos no han sido nunca ni especialidad; pero hay cosas tan de bulto que el más mope las divisa. Verdad es que poco más que yo entiendo de achaques diplomáticos muchas ilustres personalidades que andan por esas cortes de Dios representándonos, y les hemos pagado con buenos títulos nobiliarios, ó mejores presencias, las tomaduras de pelo que por su mediación nos han venido. Conste que no aludo, como pudiera creerse, ni al señor marqués del Muni, ni al señor Montero Ríos.

Yo no sé si estoy equivocado, puede que sí, pero creo que á la raza latina, en general, y á la española en particular, no la ha llamado nunca Dios, ó Alah, por el camino de la diplomacia. Porque desde Roma al presente, ningún milagro diplomático puede citarse como causa de engrandecimiento de un pueblo latino.  
Pues bien, por esta razón étnica estoy que no me llega la camisa al cuerpo con la conferencia de Algeciras. Verán ustedes, si se realiza, como salimos de ella. Todo lo más con algún nuevo marqués, que, ya lo sabemos, es señal de tomadura.

Por de pronto, la dicha conferencia en agraz nos ha costado un desaire morrocotudo: las calabazas que el Sr. Montero Ríos nos ha propinado, no aceptando nuestra representación. El Sr. Montero Ríos, es decir, el único, como Alah! Bien es cierto que razones le han sobrado al ilustre canonista para renunciar á la mano de doña Leonor. ¡Le hemos columnado tanto con motivo del tratado de París! Hemos pagado muy mal sus sacrificios y hasta sus oficios de que tantos bienes nos han resultado.

Sino hubiera sido por el castellano de Lonzizán; cómo hubiéramos salido de aquel tratado? Espanta pensar solamente. Habríamos pe dido, seguramente, las islas Filipinas, Puerto Rico, Cuba, etc., que eso y nada menos querían los Estados Unidos; pero gracias á la aguda diplomacia del gran Montero... perdimos aquello y mucho más.

En la conferencia que nos amenaza no se yo lo que perderemos, pero algo habrá que perder, aparte del tiempo y los cuartos que la hospitalidad de los comisionados extranjeros nos pueda costar.

En fin, amanecerá Dios y medraremos, quiero decir, se celebrará y veremos lo que sacamos. Mientras tanto no hay sino elevar nuestro corazón á Mahoma, pidiéndole inspiración para los comisionados africanos y al Dios de los ejércitos para los europeos. Y que la paz sea con ellos y con nosotros. Amén.

Aureliano del CASTILLO.

## Ecos de la opinión.

### La estufa de desinfección

Hece algunos años que, puesta la corporación municipal de las modernas exigencias de la higiene, adquirió una estufa de desinfección tipo Geneste y Herseher, que vicisitudes de la vida municipal, apremios políticos, y aun otras causas no fáciles de enumerar, han impedido que sea un hecho su instalación, como constantemente han demandado cuantos se interesan por los problemas que con el mejoramiento social se relacionan.  
Alquilado ahora por el Ayuntamiento un amplio local para Casa de Socorro, se ha expresado por alguien la posibilidad de instalar en él la estufa de desinfección, sin duda alguna con el mejor efecto, pero sin darse cuenta, de los peligros que la instalación de la central de desinfección puede envolver de establecerse en el edificio de que se ha hecho mérito.

Cierto es que para obrar así habrá tenido en cuenta el autor de aquella idea, el menor gasto que pudiera originarse de utilizar la casa recientemente adquirida; pero esta economía que por cierto habrá de ser bien poca, no justifica ni con mucho la instalación de que nos ocupamos, dados los indeseables perjuicios que á la salud que se pretende defender habría de ocasionar.

Situado el local de que se trata en el centro de la población, y teniendo que conducir á él cuantos objetos contaminados han de purificarse, no puede pensarse en duda ni aun por el más preñado, que por mucho que sea el cuidado que se tenga, ha de constituir un foco de infección, precisamente donde con más intensidad se dejan sentir las faenas de que con relación á la higiene adolece esta ciudad.

Se ha olvidado, que las aguas que arrastrarán los detritus que pudieran derivarse de las operaciones de desinfección, habrían de ir á un alcantarillado, cuyas condiciones de permeabilidad y su comunicación por esta causa con las aguas potables, llevaría su difusión á cuantos la utilizaran, á términos de ser mayores los perjuicios que se causarían que los beneficios que pudieran obtenerse, pues no sería difícil la aparición de alguna epidemia, nacida, más que de otras causas, del error que envolvería llevar á la práctica un proyecto de cuya ejecución estamos seguros habrá de desistirse.

Aparte las razones apuntadas, el establecimiento de la cámara de desinfección en el mismo edificio donde ha de instalarse la Casa de Socorro, va contra los más elementales principios de la higiene: la asepsia que en la segunda debe impartir, es de todo punto incompatible con la estancia de cuantos elementos son necesarios para que la desinfección tenga efecto.

Nada importa, que se presten como indudablemente habrían de prestarse, los debidos cuidados, para evitar una comunicación entre ambos departamentos, como la que necesariamente habría de existir, á pesar de los mejores propósitos, porque aquello que es de todo punto inevitable, ó hay términos hábiles de que pueda dejar de suceder.

La instalación pues de la cámara de desinfección en la Casa de Socorro, no puede mantenerse si se han de atender en primer término los males que se pretenden remediar; para que responda á sus verdaderos fines y no inspire recelos de ninguna clase, es de todo punto necesario que se instale en lugar más adecuado: no será difícil encontrarlo, dado el laudable propósito de establecerla, y el desahogo que al erario municipal proporcionará el mismo arriendo de concurrencias.

No olvide el Ayuntamiento que, se trata de una obra de verdadera importancia para la salud pública; que en estas no debe economizarse nada á fin de que respondan á su verdadero objeto: que los pueblos son tanto más ricos cuanto mejor observan la ley de la higiene; y que el capital que se invierte no dejará de ser reproductivo, en todos aquellos casos, en que las desinfecciones se demuestran, por quienes deban abonar la tarifa que se establezca.

## Miscelánea

**Enfermita.** Se encuentra enferma, si bien no de cuidado por fortuna, la preciosa niña Gracia Díez de Rivera, hija del exconcejal del mismo apellido D. José.

Celebraremos el pronto y total restablecimiento de la enfermita.

### Noticias de Málaga

**El temporal.**—Compañía dramática. —Decomiso.—Majoría.—Fobras aisladas.—Vacunación.  
Desde el domingo viene dominando un viento huracanado sumamente perjudicial y molesto.

—Ha regresado de Montilla, la compañía dramática que dirige don Emilio Caracul.

—El veterinario Sr. López Sánchez, ha decomisado en una carnicería de la calle de la Peña, una buena cantidad de carne de burro; pero, no de burro sacrificado, sino muerto por enfermedad.

—Se encuentra aliviado de la hemiplejía que padeció, el magistrado de esta Audiencia, don Luis Villarraso González.

—Por pedir limosna en la vía pública, han sido conducidos al asilo de los Angeles, seis pobres, entre ellos María Trivino Molina, de Granada.

—Durante el año último se han practicado en el Instituto de vacunación 8.061 operaciones, y en la primera semana del actual Enero, 235 en el Instituto y 126 á domicilio.

**Sinodos.** A las diez de la mañana de hoy se celebrarán Sinodos en la Curia eclesiástica, para que los presbiteros á quienes se les hayan terminado las licencias ministeriales puedan renovarlas.

### Protesta razonable.

Una comisión numerosísima de vecinos de la calle de Mesones, compuesta en su totalidad de antiguos y acreditados comerciantes, nos visitó anoche para hacer constar el disgusto con que han recibido la noticia, que publicó ayer un periódico, de que la Empresa de los tranvías se propone tender una línea por la mencionada calle.

Aunque no se trata de un proyecto definitivo, sino de una idea que todavía no se ha estudiado detenidamente y que ha de sufrir modificaciones, entre ellas, á no dudarlo, la de no tender los rieles del tranvía por la calle á que nos referimos, oportuno es que, desde luego, se manifieste la opinión para que la Compañía estudie el trazado por otro sitio que no ofrezca las dificultades que este.

Es la calle de Mesones el único paso expedito y directo que hoy tienen los transeúntes y los carruajes para la comunicación de la Puerta Real con la calle de la Duquesa, y la circunstancia de que paralelamente, por la de la Alhóndiga, se ha tendido otra línea pone de manifiesto que el trazado por la primera de dichas calles no es de utilidad pública.

Esto basta para demostrar que la idea no es viable, no siendo preciso aducir otras razones que justifican la protesta del vecindario, porque seguramente, si la Empresa ha tenido este pensamiento, lo deseará, tendiendo la línea por otro sitio que en vez de perjudicar, como sucedería llevándola por este, beneficie la circulación y el interés público.

No deben, por lo tanto, los vecinos de la calle de Mesones abrigar el temor que hoy les alarma: la nueva vía se llevará por otro lado más conveniente; pues la Empresa no tiene aún proyecto definitivo; y aunque lo tuviera, no ha de negarse á introducir modificaciones tan razonables y justificadas como la que se pide.

**El intrusismo.** El subdelegado de Veterinaria del partido de Orzúa, don José M.ª Collado, ha denunciado ante el juez municipal de Portugos, que un individuo de este pueblo, llamado Florencio Hidalgo, ejerce indebidamente la profesión de veterinario.

### La calle de Navas.

Los vecinos de esta cétrica calle, especialmente los que habitan en el primer tercio de ella, inmediato á su desembocadura en la plaza del Ayuntamiento, están condenados á vivir sobre una laguna, porque de continuo brotan del suelo inagotables surtidores de las cañerías, siempre descompuetas, que dan origen á que, muchas veces, se dificulte el tránsito.

Lo más curioso de este lance es que, según nos dicen, el propietario de las cañerías que están constantemente rotas, es cañero de profesión, lo cual resulta un colmo intolerable.

**Junta republicana.** Se ha constituido la Junta de Juventud Republicana del distrito del Salvador en la siguiente forma:  
Presidente, Francisco Reyes; vices, Diego Jardo y Enrique Amigo; secretarios, Rafael Amigo y Bautista Dá-

vila; vocales, Juan Camero, Antonio O.óriz, Eduardo Reyes, Ricardo Ruiz, Juan Ruiz, Antonio Medina y Francisco Amigo.

**Regreso.** Ha regresado de Madrid el conocido industrial, concejal de este Ayuntamiento, D. Nicolás Magüenza.

### El conflicto de la Diputación.

Préviamente convocados por el señor vicepresidente de la Comisión provincial reuniéronse ayer los diputados que se encuentran actualmente en Granada, para cambiar impresiones acerca del conflicto planteado por el embargo del 15 por 100 de los ingresos hecho por la Hacienda en los fondos provinciales para hacer efectivos los atrasos por obligaciones de segunda enseñanza.

Acudieron á la reunión los señores Corral Robles, Aguilera Moreno, Fernández Jiménez, Hitos, Díaz Palomares, Rico Garzón, López Atienza, Castillo Valdivia y Echevarría Moreno.

Los Sres. Corral Robles y Fernández Jiménez explicaron detalladamente el estado de la cuestión, haciendo resaltar la gravísima situación que acarrea á la Corporación el embargo practicado, que vendrá á hacer punto menos que imposible su vida económica y dar al traste con la Beneficencia, atención sagrada y única que se está satisfaciendo con la posible regularidad.

Respecto del primero hicieron uso de la palabra todos los reunidos, hallándose conformes en que legalmente adolece de vicios de nulidad, y moralmente es vejatorio que siendo la Diputación acreedora del Estado entre otros créditos de uno de 336.000 pesetas que la Delegación se encargó de cobrar por cuenta de la provincia, y no habiéndose practicado la oportuna liquidación entre ambas entidades, la Diputación se vea apremiada y perseguida por la Hacienda cuando está su manera tan mala pagadora.

Se puso de relieve que dejando de recaudar la Diputación, como generalmente viene sucediendo, el 15 por 100 de su repartimiento á los pueblos que asciende á 150.000 pesetas próximamente, y teniendo embargada por la Hacienda otro 15 por 100 es imposible atender con el resto al sostenimiento de los 1.200 enfermos y acogidos en los establecimientos benéficos, lo que creará á la Corporación un estado de cosas tan difícil, que se impondrá la dimisión colectiva de todos sus miembros antes que verse en el caso de no poder llevar á los hospitales el alimento necesario á tantos desgraciados.

El Sr. Aguilera Moreno entendió que las gestiones que practiquen los representantes de la provincia á quienes se telegrafió han de producir satisfactorio resultado, llegándose á solucionar el conflicto en términos conciliadores.

Respecto á las láminas, dióse cuenta de la solicitud que se dirige á la Dirección general de la Denda y que en otro lugar publicamos, aprobándose por unanimidad y nombrándose una comisión compuesta de los señores Aguilera Moreno, López Atienza y Moreno Pérez, que en breve marchará á la corte á gestionar en representación por el Estado las láminas representativas del valor de las rentas propias de los hospitales que dotaron suicientemente sus fundadores y con las cuales pueden vivir desahogadamente los establecimientos de beneficencia.

Los reunidos convinieron en que la citada comisión represente en Madrid á la Diputación, en unión de los diputados que allí se encuentran actualmente, en todos los actos que hayan de realizarse á los fines interesados, encaminándose la necesidad de que lo hagan inmediatamente, porque dentro de este mes han de hacerse las gestiones, á fin de no perjudicar los derechos de la Corporación, según dispone el artículo 15 de la ley de presupuestos vigente.

Quedó por último acordado, que otra comisión formada por los señores Fernández Jiménez, Hitos y Díaz Palomares, se personen en el expediente de apremio seguido por la Hacienda, y con vista del mismo entablen los recursos que procedan á la mejor defensa de la Corporación provincial.

El Sr. Castillo Valdivia manifestó que se haría intérprete cerca de su amigo el Sr. Rubio Pérez de los acuerdos adoptados, y le rogaria viera á hacerse cargo de la Presidencia, ante la magnitud del conflicto planteado en la actualidad.

Los señores Corral Robles y Fernández Jiménez, en contestación á los telegramas expedidos anteañoche, recibieron cada cual un despacho del Ministro de la Gobernación, redactado en estos términos:

«Me hago intérprete de sus aspiraciones ante el Ministro de Hacienda, rogándole las atienda en todo lo que pueda.»

El Sr. Fernández Mir contestó ayer mismo al señor Vicepresidente de la Comisión provincial, con este telegrama: «Portago verá hoy Ministros Gobernación y Hacienda, citará Senadores y Diputados é iremos todos.—Mir.»  
—El diputado á Cortes Sr. Manzano telegrafió también al Sr. Corral en esta forma:  
«Acabo celebrar conferencia Ministro Hacienda, exponiéndole conflicto y anunciándole interposición al reanudarse las sesiones. Véase al Ministro de la Gobernación, y le comunico el resultado.—Manzano.»  
**Natalicio.** Ha dado á luz felizmente un precioso niño la distinguida señora doña ilustrada concejal de este Ayuntamiento, D. Ildefonso Guiral.

telegramas expedidos anteañoche, recibieron cada cual un despacho del Ministro de la Gobernación, redactado en estos términos:

«Me hago intérprete de sus aspiraciones ante el Ministro de Hacienda, rogándole las atienda en todo lo que pueda.»

El Sr. Fernández Mir contestó ayer mismo al señor Vicepresidente de la Comisión provincial, con este telegrama:

«Portago verá hoy Ministros Gobernación y Hacienda, citará Senadores y Diputados é iremos todos.—Mir.»

—El diputado á Cortes Sr. Manzano telegrafió también al Sr. Corral en esta forma:

«Acabo celebrar conferencia Ministro Hacienda, exponiéndole conflicto y anunciándole interposición al reanudarse las sesiones. Véase al Ministro de la Gobernación, y le comunico el resultado.—Manzano.»

### El Arzobispo en el Hospicio.

Ayer verificó el Excelentísimo e Ilustrísimo señor Arzobispo de esta diócesis, su anunciada visita al Hospicio provincial.

Para recibir á S. E. se hallaban en dicho Establecimiento benéfico, desde antes de la hora fijada, el Presidente interino de la Diputación D. José Corral Robles y el Vicepresidente de la Comisión provincial D. Miguel Fernández Jiménez, además del director del Hospicio D. José Peso Caro, el capellán D. Melchor Fuga, el maestro de la escuela D. Manuel Pineda, los coadjutores de San Ildefonso don José Delgado García, D. Nicolás Roldán Castillo, D. José Morales, capellán de La Cartuja, y el sacristán de la antedicha parroquia D. José Oliveira.

A la entrada, y en correcta formación estaban situados los niños y las niñas, ataviados con sus trajecitos y uniformes nuevos, limpios, aseados, y en cuyos rostros se notaba la curiosidad y la emoción que les producía aquel acto, verdaderamente extraordinario.

La banda de música, dirigida acertadamente por D. José Moral, ejecutó antes de la visita escogidas piezas.

A las nueve y media llegó el Prelado, á quien acompañaba el secretario de Cámara y Gobierno del Arzobispado D. Ramón Morevo Blanco, y después de los saludos y presentaciones de rigor, se dirigió la comitiva á la iglesia donde se revisó S. E. de Pontifical y dirigió una sentida plática á los acogidos, haciéndoles resaltar los beneficios y excelencias del Sacramento de la Confirmación que iban á recibir; les exhortó á perseverar en el amor á la religión cristiana, única de salvación; recomendándoles respeto y cariño para la caridad oficial, merced á la cual se educaban y atendían á sus necesidades, especialmente para la Digna Corporación provincial y sus dignos representantes allí asistentes, bajo cuya salvaguardia vivían; y por último les dedicó elocuentes frases para llevar á sus corazones el convencimiento de que Dios vela por los desgraciados acogidos en los establecimientos de Beneficencia, siendo para ellos un padre cariñoso que acude á sus necesidades y vigila por los desheredados.

La breve exhortación del Sr. Arzobispo conmovió profundamente á los oyentes, que dieron muchos vítores y le aclamaron con entusiasmo.

Inmediatamente administró la Confirmación el venerable Pastor á doscientos cincuenta acogidos de ambos sexos, siendo padrino de los niños el señor Presidente de la Diputación, y de las niñas, la Excm. Sra. Condesa de Antillón y D.ª Concepción Damas y García Valenzuela, vinda de La Chica.

Después recorrió el Sr. Arzobispo todas las dependencias del edificio, haciendo expresivas manifestaciones de satisfacción; á observar el estado de limpieza, aseo y orden perfecto que reina en aquellos departamentos que brillaban como el sol; lo que demuestra el celo é inteligencia en el desempeño de su cargo del director del Hospicio Sr. Peso, á quien felicitó S. E. efusivamente y le colmó de elogios.

En el departamento de Dementes también penetró el Sr. Arzobispo, conversando con algunos, entre ellos, el alienado D. Juan Ruiz Martínez, alumno que fué del Seminario, con quien cambió algunas palabras en correcto latín.

Repitió S. E. estampitas entre los niños á los que dirige cariñosas palabras, y por último visitó la Casa de Maternidad, saliendo luego y acompañándole hasta la puerta las mismas

autoridades y personal del Hospicio que lo habían hecho á su llegada.

A los acordes de la Marcha real y entre las vivas atronadoras de los asilados cruzó S. E. el vestíbulo y subió de nuevo á su carruaje.

El Prelado salió complacido de las atenciones que con él habían tenido las autoridades, así como las hermanas de San Vicente, que le ofrecieron dulces que fueron repartidos también á todos los acogidos.

### En el Ayuntamiento

#### Comisión de Beneficencia

Ayer se reunió la Comisión de Beneficencia, presidida por el Sr. Sánchez López y asistieron los señores Duarte (D. José), Guglieri, Nacher, Sánchez Puertas, Oliveras y Moreno Agrela (D. José S.)

Se acordó: Que por los médicos municipales se pase nota mensualmente de los cabezas de familia á que pertenecen los enfermos que asisten, expresando además los números de las recetas que autorizan.

Y que una ponencia compuesta de los señores Sánchez y Guglieri proponga la reforma del Reglamento para acomodarlo á la vigente Ley de Sanidad, y preparar la confección de un Censo de pobres á los cuales se les faciliten medicinas y asistencia gratuitamente.

#### De Aguas

Presidida por el Sr. Nacher, se reunió ayer la Comisión de Aguas, asistiendo los señores Garrido Atienza, Cuevas, Rodríguez, Contreras, Santacruz y Sánchez Puertas.

El objeto de la reunión fué cambiar impresiones acerca del proyecto de canalización de las aguas potables, de que dimos cuenta en nuestro número anterior.

#### Pase

El regimiento de Córdoba ha remitido los pasas de segunda reserva de Bonifacio Martínez y Manuel Vela.

#### Obra nueva

D. José Méndez Vellido ha participado que ha demolido las casas números 11 y 32 de la calle Atarazana del Santísimo, y pide línea para reedificar en el sitio que ocupaban.

#### Comisión de Personal

También se reunió ayer esta Comisión, presidida por el Sr. Sánchez Puertas, y asistieron los Sres. González Alba, Cuevas, Guglieri y Osorio.

Se acordó: Denegar todas las instancias pidiendo donativos ó socorros, por no existir en el presupuesto partida determinada para abonarlos, excepto la del guardia municipal, Cristóbal García Cifuentes y la de la vinda del guardia, Antonio Rebollo Almansa. A uno y otra se conceden 25 pesetas con cargo al Capítulo «Auxilios Benéficos».

Reproducir el informe de la Comisión, concurriendo á la madre del difunto auxiliar de Secretaría, D. José Rodrigo Urquizar el socorro de un año del mayor sueldo que disfrutó durante más de dos, ó sea, de 999 pesetas, denegando la pensión porque el causante no llevaba veinte años de servicios.

Proponer al Cabildo que las horas de oficina sean de doce á cinco de la tarde.

Y hacer una revisión de las jubilaciones y pensiones que satisfice el Ayuntamiento.

#### Comisión de Abastos

Otra Comisión que se reunió ayer fué la de Abastos.

Presidió el Sr. Montesinos y asistieron los Sres. Guiral, Santacruz y Sánchez Puertas.

Se acordó: Que los tableros que deseen vender carne de rastroo lo soliciten del Ayuntamiento.

Que diariamente se limpien los Mercados y la Pescadería.

Que en los puestos de carne se ponga una tablilla blanca con franja negra, indicándose en ella los precios de la mercancía.

Que en los mismos mercados se coloquen escupidores, prohibiéndose al público y á los tableros escupir fuera.

Que se limpien diariamente los puestos de carne de aves, prohibiéndose que en los portales ó en la vía pública se instalen los vendedores de dichas aves.

Y que los tableros usen para el despacho un delantal, para mayor limpieza é higiene.

**Conducta plausible**  
El distinguido concejal y teniente alcalde, D. Rafael Montesinos, desde que se encargó de la presidencia de la Comisión de Abastos, viene desarrollando una actividad digna de elo.

gio y a la cual no debe poner término, en la seguridad de que el público ha de agradecerle sus gestiones.

Es preciso que, velando por los intereses de este, persiga con energía el fraude en el pan, en la leche y en otros artículos, que no consista la expendición de géneros en malas condiciones para el consumo, y por consiguiente nocivos a la salud.

Cuanta energía se despegue para cortar esto y otros abusos, será digna de aplauso.

Siga el Sr. Montesinos la norma de conducta que viene observando.

Decomisos. El juzgado de Abastos decomisó ayer, por faltas de peso, once hogazas de pan.

Reclamando alquileros.—D. Ramón Linares Ruiz, propietario de la casa donde se halla instalada la escuela pública de Huelo Santillán, ha puesto en conocimiento del Gobernador civil, que el Ayuntamiento de aquel pueblo le adeuda diecinueve meses de alquileres y que se niega a pagarlos.

Las laminas. Entrenan verdadera importancia para la vida económica de la Diputación, las gestiones que ha de emprender la comisión de diputados compuesta de los señores Aguilera Moreno, López Atienza y Moreno Pérez, para recabar del Estado entregue a la Diputación laminas representativas del valor de los recursos propios del Hospital de San Juan de Dios, del Hospicio y de la Casa Cuna, que piadosos fundadores de estos establecimientos benéficos dejaron y que el Estado tiene secuestrados.

A pesar de cuantas leyes, decretos y reales órdenes se han dictado, ellos es que las laminas no se han emitido en su inmensa mayoría y carecen los hospitales de sus rentas propias que ascienden a millones y permitirán el sostenimiento con relativo desahogo de los asilados y enfermos.

La razonada instancia en que se pide la entrega de las laminas, está concebida en estos términos:

«Imo, Sr. Director general de la Denda.

D. Miguel Fernández Jiménez, vecino de esta ciudad y vicepresidente de la Comisión provincial por acuerdo de la misma, a V. E. respetuosamente expone: Que por Real orden de 11 de Abril de 1897 comunicada por el ministerio de Hacienda a esa Dirección general se dispuso el examen y aprobación de las liquidaciones de remanentes del Hospital de San Juan de Dios y Hospicio Casa Cuna, emitiéndose las suscripciones que le correspondían sin esperar al turno de antigüedad establecido por Real decreto de 5 de Mayo de 1881 y disposiciones posteriores, en atención a que dichos establecimientos benéficos, se hallan comprendidos en los beneficios que hubo de conceder el Gobierno de su majestad para esta provincia por Real decreto de 2 de Enero de 1885.

Han transcurrido más de 8 años desde que fué dictada dicha soberana disposición y aun no ha sido cumplida por el centro del digno cargo de V. E., sin que esta Diputación se explique la causa de tan injustificado retraso que ha ocasionado y ocasiona grandes e irreparables perjuicios a sagradas y perentorias atenciones de la Beneficencia.

Aun cuando es indiscutible el derecho de los referidos Hospitales ya reconocido por dicha Real orden a que se les emitan inmediatamente y sin sujeción a turno de antigüedad las inscripciones que les correspondan por el remanente de sus bienes vendidos en segunda época, así como también las pertenecientes al completo de los bienes vendibles en primera época, cuyas liquidaciones adicionales vienen solicitándose desde 1896, sin que hasta la fecha hayan sido remitidas a ese centro por la intervención de esta provincia no obstante las repetidas órdenes de V. S. I. y los reiterados recuerdos de esta Diputación. Como con arreglo a lo dispuesto en el artículo 75 de la ley de Presupuestos de 31 de Diciembre último ha de publicarse en la Gaceta en el término de un mes relación detallada de los establecimientos y fundaciones que tengan pendientes de examen liquidaciones de la primera época de la desamortización y de las rentas líquidas y remanentes de la segunda época expresando la fecha de las respectivas reclamaciones en el Registro a V. S. I.

Suplico que consideración habida a lo expuesto se sirva tener en cuenta al hacer dicha publicación el derecho reconocido a favor de los establecimientos benéficos Hospital de San Juan de Dios y Hospicio Casa Cuna por la Real orden mencionada que hubo de eximirles del turno general de antigüedad en el despacho de sus liquidaciones, haciéndolo así constar en dicha liquidación si lo creyera necesario.

Al propio tiempo me permito llamar la atención de V. I. acerca del incumplimiento de la repetida Real orden que dispuso el inmediato despacho de expresadas liquidaciones de remanentes del Hospital de San Juan de Dios, Hospicio y Casa Cuna, desde cuya fecha han transcurrido más de 8 años, durante los cuales se ha causado irreparables perjuicios a dichos establecimientos y en evitación de que continúe ocasionándose, y bien a pesar mio, advierto respetuosamente a V. I. que esta Diputación está dispuesta a entablar contra esa Dirección general por lo que respecta al

incumplimiento de la Real orden por la falta de aprobación de la liquidación de remanentes y contra la intervención de Hacienda de esta provincia por la remisión a ese centro de las liquidaciones adicionales de primera época el correspondiente recurso a que se refiere el artículo primero de la ley de responsabilidad de funcionarios públicos de 5 de Abril de 1904, a cuyo efecto y cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 11 del Reglamento para la aplicación de la misma anuncio a V. I. su propósito de entablar inmediatamente dicho recurso si en un plazo brevísimo no le son emitidas dichas suscripciones en conformidad a lo dispuesto en dicha Real orden.

Es justicia que espera obtener etc.»

Notario. En el expresado anexo salió para Madrid y Burgos el ilustrado abogado y notario de esta capital, D. Federico Fernández Ruiz.

La supresión de los consumos. El Gobernador interino D. Alejandro Bin, ha dirigido una circular a todos los ayuntamientos de la provincia ordenándoles, de acuerdo con la Comisión parlamentaria encargada de estudiar la supresión del impuesto de consumos, que en el término de tercero día, se reúnan en sesión ordinaria o extraordinaria y estudien la manera de suprimir el impuesto referido en sus términos respectivos, proponiendo la contribución supletoria que más se adapte a los mismos.

Loe suelto. La guardia municipal encontró ayer en la vía pública, perseguido por un guarda de campo, al vecino del Padul Juan Rejón Villena, dando desforadas voces y en actitud agresiva.

Después de trabajar grandemente pudieron convencerlo para que la siguiera y conducirlo al Gobierno civil desde donde fué trasladado al manicomio.

En la Diputación. Comisión provincial. La celebrada ayer fué presidida por el Sr. Fernández Jiménez, con asistencia de los señores Díaz Palomares, Hitos, Rico Garzón, López Atienza y Echevarría Moreno.

Dióse cuenta en primer término de los acuerdos adoptados en la reunión habida anteriormente y que merecieron la aprobación.

Quedó sobre la mesa el expediente de la subasta de la carne para resolver en la sesión próxima las cuestiones legales que se han planteado sobre la admisión de los créditos que ha acompañado al pliego del Sr. Arcas.

Se admite la excusa del cargo al concejal de la Malá D. Sebastián Mendoza Ruiz.

Se concede ingreso en el departamento de dementes a Antonio Lozano Lozano.

Se reproduce el acuerdo de que se libren mensualmente a justificar, al conserje de la Diputación 125 pesetas para gastos menores.

Se aprueba un presupuesto de 800 pesetas para reparaciones en la sala de San José del Hospital de San Juan de Dios y otro de 1.810'35 para ejecución de obras urgentes en el de San Lázaro con intervención del visitador Sr. Rico.

Se adjudica definitivamente el concurso de suministro de víveres para el corriente mes a los establecimientos benéficos, a los postores que se presentaron al mismo.

Se aprueba el racionado de la cárcel del mes de Diciembre importante 2.523'49 pesetas.

También se aprueba el de la de Ugijar de Noviembre que importa 1.745 pesetas de las que corresponden a la Diputación 1.579.

Queda asimismo aprobado el certificado de bagajes de Noviembre.

Se acuerda la cesión del crédito de 1.250 a doña Natividad García, hecha a su favor por los herederos de D. Joaquín Roldán.

Que se consignen para el presupuesto de 1907, los haberes de los empleados de la cárcel de Ugijar, con arreglo a la nueva plantilla.

Se concede autorización para contraer matrimonio, a la acogida Trinidad Ruiz.

Se fijan en ocho el número de sesiones que se han de celebrar en este mes, y se levanta la sesión.

Subasta. El día 13 tendrá lugar la de los lotes 6, 7, 8 y 9, en el salón de actos de la Comisión provincial.

Las nodrizas. El Sr. Corral Robles, que estuvo ayer por la mañana en el Hospicio durante la visita del Arzobispo, prometió a las nodrizas, que antes del día 16 se les abonaría la paga de Diciembre.

Los militares y los asuntos civiles.—La Gaceta ha publicado la siguiente Real orden circular del ministerio de la Guerra, fecha 21 de Diciembre último:

«Excelentísimo señor: Siendo varios los casos en que los jefes de primera instancia acuden a las diversas autoridades militares, recabando de éstas que den las órdenes oportunas para que los jefes u oficiales del Ejército comparezcan ante los tribunales ordinarios, con ocasión de asuntos civiles en que se hallen interesados.

El Rey (Q. D. G.) se ha servido disponer que se reconozca el cumplimiento de la Real orden acerca del parti-

cular, fecha 21 de Mayo de 1889 (D. O. núm. 113), en la cual, de conformidad con el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se confirma la sana doctrina de que las autoridades de Guerra no pueden mezclarse en la defensa de las acciones o derechos de carácter civil que asistan a los militares; pues a éstos toca conocer y ejercitar los recursos que sean utilizables en pró de sus pretensiones; y asimismo se recuerda la acertada práctica de que, en los asuntos de carácter civil, los militares están sujetos, como los demás españoles, a cuanto estatuye la ley de Enjuiciamiento civil, sin que los jueces ordinarios tengan que acudir a las autoridades militares para las citaciones que hayan de hacerse a los individuos del Ejército, cuando se trate de asuntos civiles, con el fin de que comparezcan ante los Tribunales ordinarios.»

Vocales. Nuestro Excmo. Prelado ha propuesto para vocales de la Junta provincial de Beneficencia a los canónigos D. Benito Casermeiro y don José Sánchez Quero.

Noticias de Motril. 9 de Enero. La recaudación de consumos.—Resolución del problema.—Folletoación.—Premios sin pagar.—Buenas noticias.—Esperanzas.—El tiempo.

La Junta municipal de esta en sesión del 27 del pasado Diciembre acordó sacar por tercera vez a subasta la recaudación del impuesto de consumos. Si tampoco ahora hubiese postores sería necesario recardarlos por administración, en cuya forma no habría manera de llegar, no ya al cupo, sino a las dos terceras partes, haciéndose preciso acudir al reparto vecinal, muy molesto y de enojosas consecuencias. Es de esperar que los concejales animados, como se hallan, de los mejores deseos, estudien detenidamente la solución del problema, resolviéndole en el sentido que más favorable sea para el municipio.

La comisión de Artillería que vino a esta ciudad con objeto de revisar las fuerzas de carabineros de esta comandancia, la ha hallado en el más perfecto estado de servicio, por cuyo motivo felicitó al comandante jefe D. Enrique López y Baes.

Los jugadores que en el sorteo de Navidad vieron sus décimos premiados, se quejan de que no se les pagan lo que les corresponde, sin que puedan explicarse la causa de este abuso.

Los labradores de aquí se encuentran algo más animados en vista de las noticias que se reciben de la comisión canera y se conciben grandes esperanzas de que se evitará nuestra ruina modificando los precios.

El tiempo parece mejorar, aunque sigue el aire fuerte con perjuicio del arbolado.

Telegrama detenido. Por no hallarse su destinatario, se halla detenido en la estación telegráfica de Málaga, un despacho a nombre de don Juan Tapia, de Granada.

Los médicos titulares. La Gaceta publica una Real orden que afecta a los médicos titulares y en la cual se dispone:

1.º Que se amplíe el número de plazas asignadas a cada distrito universitario, siempre que el total de aprobados en todos ellos no exceda de 1.055, que es el número preceptuado en la Real orden de 20 de Noviembre.

2.º Que se aprueben las oposiciones verificadas en los referidos distritos, concediéndose a los aprobados la aptitud legal para el ingreso en el cuerpo de médicos titulares.

3.º Que se consideren con la aptitud legal necesaria para todos los efectos, con arreglo al art. 38 del reglamento del cuerpo de médicos titulares, a todos los comprendidos en las listas que, con sujeción a las propuestas de los tribunales, se publicarán en la Gaceta de Madrid y Boletines oficiales, a fin de que por la Junta de gobierno y Patronato, en cuanto se vayan publicando dichas listas en la Gaceta, se puede expedir el certificado a que se refiere el artículo 38 párrafo 2.º, en concordancia con el 40 de dicho reglamento, cuando lo pidan los alcaldes respectivos, de la aptitud legal de los opositores aprobados.

4.º Que se den las gracias de real orden a los individuos que han formado los tribunales; y

5.º Que se remitan los expedientes de los opositores a la Junta de gobierno y Patronato.

El bacalao. Dice un periódico de Madrid: «Este democrático pescado decrece en su producción, y por tanto se encarece su consumo. España ha comprado este año cuatro millones menos de bacalao que en los anteriores, a causa de la escasez y del mayor precio adquirido, que ha hecho disminuir el consumo.»

Noticias mineras. Partencencias. D. José Castillo Rodríguez ha solicitado la propiedad de seis partencencias de mineral de plomo, con el nombre de «Almendro», en Vélez Banaudalla.

D. Francisco Valenzuela Pizano ha solicitado setenta partencencias de mineral de plomo con el nombre de «Palomilla» y treinta del mismo mineral con el

nombre de «Elefante Amarillo», ambas en término de Turón.

La Recaudación. Durante la segunda quincena del mes de Diciembre se han recaudado en esta provincia las siguientes cantidades por cuenta del Tesoro público y conceptos que se expresan:

Table with 2 columns: Concepto and Pesetas. Includes Territorial, Industrial, Utilidades, Derechos Reales, Minas, Cédulas, Pagos, Carnajes, Consumos, Alumbrado, Monopolios, Propiedades-Rentas, Remisiones militares, Demás recursos, Aduanas, Alcoholes, Azúcares, Total.

Comparada esta recaudación con la obtenida en el mes anterior, acusa un aumento a favor del Tesoro de 166.295 pesetas.

A los enfermos de los ojos. Consulta a cargo del especialista y operador Dr. R. García Duarte, profesor de Oftalmología en la Facultad de Medicina de Granada.—Horas de consulta de dos a cuatro de la tarde.—San Matías, 31.

La consulta y cura gratuita se halla establecida en el Dispensario de la Facultad de Medicina y en el Consultorio de especialidades médico quirúrgicas.—Zacatin 107.

Ecos de los pueblos. De Churrilana. Sobre unas cosas que le habían robado a Francisco Chambo Molinero, entabló disputa con su convecino de esta localidad Antonio Rodríguez Garzón. Después de los gritos y denuestos mutuos y de ordenanza, salieron las armas a relucir, resultando de la contienda herido el Francisco Chambo.

El Rector de la Hermandad de Animas, D. José Abrares Sierra, está prestando muy buenos servicios a la cofradía. Se han aumentado los fondos, pudiéndose cubrir los gastos, por lo que les ha facilitado su gestión a quienes le sustituyen en el cargo.

Ha empezado la novena del Dulce Nombre de Jesús en el templo parroquial que se ve todas las noches lleno por el celo del virtuoso párroco don José Gutiérrez Tienda, que se ha captado el aprecio de todo el vecindario desde que se encargó de esta feligresía.

El Sur de España. La última nota general de los productos de la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España, es como sigue:

Table with 2 columns: Concepto and Pesetas. Includes Del 17 al 23 de Diciembre 1905, Del 17 al 23 id. 1904, Aumento, Del 1.º Enero al 23 Diciembre 1905, Del 1.º Enero al 23 idem 1904, Aumento, Los regalos de San José.

Por la Sra. D.ª Trinidad López de López Atienza, ha sido cobrado uno de los regalos de 100 pesetas que esta casa regala entre sus compradores, en todos los sorteos de la lotería Nacional.

También ha sido cobrado otro, en el mismo día, por D.ª María González Montero.

Por cada cinco pesetas de compra, se da un talón para los regalos. Los talones sirven para todos los sorteos del año.

Entrada por el Zacatin, núm. 1. Enero. Servicios administrativos. Pósitos. Antes del 21 de este mes se remitirán las cuentas de la administración de los Pósitos a la Comisión permanente para que por ella sean examinadas y aprobadas.

Juntas municipales.—Ahora deben ser renovadas las Juntas municipales como principio del ejercicio de 1906. Todos los vecinos que sufragan cargas conciales pueden ser vocales asociados. En los pueblos que no pasen de 2.000 habitantes la exclusión por parentesco se limita al segundo grado. Antes que termine Enero cuidarán los ayuntamientos de publicar el resultado de la distribución de contribuyentes en las secciones. Esta exposición debe estar autorizada por el juez municipal. Durante los ocho días de la exposición podrán presentarse las reclamaciones; y transcurrido este plazo el ayuntamiento resolverá en primera instancia.

Rectificación de listas electorales para compromisarios.—Antes del día 20 de Enero celebrarán los ayuntamientos sesión extraordinaria para resolver lo que estimen procedente sobre las reclamaciones presentadas acerca de las expresadas listas, y antes del 1.º de Febrero han de notificarse a los interesados los acuerdos recaídos.

Presupuestos.—Dentro de este primer mes del año los ayuntamientos están obligados a remitir a las oficinas de Hacienda de su provincia copia literal certificada de los presupuestos para los haberes, sueldos, asignaciones, premios y comisiones de los empleados activos y pasivos.

Vinos de Montilla. El conocido industrial, D. Francisco S. Ramírez Casado, ha abierto al público, en la placeta de San Gil, número 10, un establecimiento donde se venden los ricos vinos de Montilla. La fama de estos es muy antigua, y justificada, y principalmente la de los vinos del acreditado cosechero, don F. Méndez Hidalgo, que son los que se venden en el referido establecimiento. Su pureza, su fino bouquet y su grato sabor, los hacen muy recomendables.

El azúcar. Durante el pasado mes de Diciembre ha habido en las fábricas de azúcar de remolacha de la provincia el siguiente movimiento:

Table with 2 columns: Concepto and Kilogramos. Includes San Isidro, La Purísima Concepción, La Vega Azucarera Granadina, San Torcato, Total, Salido, Existencia.

En la campaña que ha terminado han entrado en las fábricas de azúcar de esta provincia las cantidades de remolacha que se expresan:

Table with 2 columns: Concepto and Kilogramos. Includes Santa Juliana, San Isidro, Ntra. Sra. de las Angustias, La Purísima Concepción, Señor de la Salud, La Vega Azucarera Granadina, Ntra. Sra. del Rosario, Nueva Rosario, Conde de Benalúa, San Torcato, Total.

Remolacha. En la campaña que ha terminado han entrado en las fábricas de azúcar de esta provincia las cantidades de remolacha que se expresan:

Table with 2 columns: Concepto and Kilogramos. Includes Santa Juliana, San Isidro, La Purísima Concepción, Ntra. Sra. de las Angustias, Señor de la Salud, La Vega Azucarera Granadina, Ntra. Sra. del Rosario, Nueva Rosario, Conde de Benalúa, San Torcato, Total.

El impuesto de ocuchiles.—El día 12 del actual finalizó el plazo de recaudación voluntaria; transcurrido dicho día se impondrá a los contribuyentes morosos el recargo del 15 por 100.

De utilidad indiscutible. Apenas ha habido médico que no haya recaudado en la mayor parte de las enfermedades del estómago e intestinos, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, siendo ya tal su crédito, que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

Mercados. Badajoz. Trigo, de 56 a 58 reales fanega; cebada, de 36 a 38; garbanzos, de 96 a 200; vino, a 12 reales arroba, aceite, a 44.

Sevilla. Trigo, de 57 a 58 reales fanega; cebada, de 31 a 32; habas, de 68 a 65; garbanzos, de 95 a 140; aceite, a 46 reales la arroba.

Málaga. Arroz, de 166 a 174 reales los cien kilos; almendras, de 95 a 115; ajonjolí, a 34 reales fanega; borja, a 177 reales los 100 pesetas; borja, a 250 reales los 100 kilos; trigo, de 60 a 62 reales los 44 kilos; cebada en sacos a 100 reales los 100 kilos; cebada de piedra, a 35 pesetas torrada; café, de 560 a 800 reales el quintal; bacalao inglés, a 270 reales los 46 kilos; el labrador con baja de precios; salchichón de Málaga, a 10 reales libra; perdigonos y balas, de 23'50 a 24'50 reales arroba; aceite, a 43 en puestas.

Persecución. Abelardo Jiménez (a) Garabato, corredor de ganados, y Antonio Marmol, sostienen un juicio verbal por amenazas de éste último al primero.

Antesayer a las cinco de la tarde encontró Marmol en la Puerta Real a Mariano Jiménez, hijo de Abelardo.

Apenas le vio, se dirigió a él y después de insultarle se dispuso a agredirle.

Entonces Mariano Jiménez requirió el auxilio del guardia municipal número 22, Manuel García López,

que se dispuso a detener al Marmol; pero este se dio a la fuga, no pudiendo ser capturado.

Ayer tarde, Abelardo Jiménez, acompañado de dos diputados provinciales, se presentó en el despacho del Gobernador interino, denunciándole la actitud en que el Marmol se ha colocado con respecto a él y a su familia.

El Sr. B'ia ha dado órdenes para que se capture al Marmol.

Ayuntamientos. El de Maracena ha solicitado autorización para reparar arbitrios extraordinarios por la suma de 1.592'56 pesetas que le resultan de déficit del anterior ejercicio.

SOMATOSE. Reconstituyente de primer orden. Noticias militares. Asensos. Caballería.—Se ha conferido el empleo inmediato a un teniente coronel, cinco comandantes, cinco capitanes y ocho primeros tenientes, y un profesor segundo y otro tercero de equitación militar.

Pedro Domecq Vinos Lamero, Fino Jerezano y Botaina. JEREZ DE LA FRONTERA. Obras públicas. Derivación. Ha sido autorizado D. Vicente Arauce Villaseca, vecino de Lújar, para derivar 500 litros de agua por minuto, del río de Bérchules.

Depilatorio de los ángeles. Véase el anuncio que publicamos en cuarta plana.

Los más molestos dolores reumáticos ceden a las primeras fricciones del Bálsamo antirreumático de Orive, 2 pts. frasco. Farmacia de Ocaña y otras.

Muebles. Merece visitarse el gran surtido de mobiliarios completos que presenta el Bazar de Novedades.

LA HORMIGA DE ORO. n su sección de muebles. Alcaicería, núm. 1.

Aviso. Teniendo que asentar me de esta localidad, cedo en venta el taller de reparaciones de bicicletas y alquiler de las mismas, y lo hago constar por el presente anuncio, por si alguno tuviera que hacer alguna reclamación, puede hacerla hasta el 24 del corriente, en la seguridad que serán atendidas.

Granada 9 Enero 1906. José Fernández.

Vinos puros de uva. BODEGAS DE SALVADOR MONTEIRO. En Villa-Pelica. (Avenida de Cervantes).

Se venden el por mayor en las mismas desde seis pesetas arroba en adelante, según clase.—Vinagras a 5 pts. arroba.—A los establecimientos de bebidas se hacen descuentos según la importancia del pedido. Embotellados, en el Café del Siglo y en los principales establecimientos, desde 80 céntimos botella sin casco.

Ventas al contado. Eco de la Moda. Se ha recibido el número 1.—Figurín iluminado: Vestido para novia. «Toilette» de cereomris.—Patrón de un paletó Bertrando.—Precio, 15 céntimos ejemplar.

MÚSICA Y PIANOS. Desde 1.º de Enero ha quedado abierta al público en la Acera del Casino núm. 13 la realización de música, pianos y armenios que ya tenemos anunciada.

Hay pianos verticales desde 175 pesetas en adelante y armenios desde 75 pesetas. Métodos de Eslava, Panserson, Compts y más de mil obras varias, desde 50 céntimos. La casa se encarga durante el tiempo de realización, de traer directamente de la casa Dotesio y otras editoriales, la música o instrumentos que se le encarguen, al precio de factura.

Afinaciones y reparaciones, solo se servirán las de su antigua clientela. 13, Acera del Casino, 13.

Vinos de Málaga. Dulce y seco, de la casa de D. Eduardo Heredia.—Venta exclusiva en la Puerta Real, confitería y coloniales de López Hermanos.

La mejor cerveza. Café especial Moka puro, riquísimo chocolate sándwichs y otros bocados exquisitos en la MAISON DOREE.—Reyes Católicos 12.

ESPECTACULOS. SALON IRIS. GRAN CRONOCINEMATOGRAFO. Carrera de Genil 45. Funciones para hoy.

Notables experimentos por el célebre artista DOCTOR MURIENTE, el que presentará grandes metamorfosis e increíbles experimentos de prestidigitación, magia y ventriloquía.

Cuatro turnos, el primero a las siete y media, exhibiéndose magníficos cuadros cinematográficos. Entrada general, 30 céntimos; preferencia, 67.

Sección religiosa. Cultos para hoy.

Santo y liturgia del día.—San Hilgino, papa y mártir. Rezo y oficio del quinto día de la octava de la Epifanía. Rito semidoble Color blanco. Se conmemora a San Hilgino, papa mártir. El prefacio y Comunicantes propios. En la Misa la tercera oración Deus qui. Las vísperas del día.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia del Sagrario. Se manifiesta a las ocho y se oculta a las cinco. (Mesa en la 5.ª misa iglesia.) Misa de prima.—En la Catedral a las nueve.

Misa cantada.—En la Catedral Real Capilla a las nueve y media. Misa de hora fija.—En el Sagrado Corazón, cada media hora desde las siete a las diez.

En Ntra. Sra. de las Angustias y la Magdalena, de las siete a las diez. En San Juan de Dios de siete y media a diez y media.

De doce en Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo la Magdalena, S. Juan de Dios y el Sagrario. Rosario.—En la Catedral, San Matías, San José y San Andrés, por la mañana; en la capilla de la placeta de los Lobos e iglesias de costumbre, a la oración.

Visita y Corte de María.—Ntra. Sra. de Lourdes, en la Magdalena. Al Niño Jesús de Praga. En la iglesia de Ntra. Sra. de los Angeles, se está celebrando una solemne novena al Divino Niño Jesús de Praga.

Todos los días a la oración, expuesto S. D. M., se reza la Estación y el Rosario, se lee la novena y se canta la Salve y Letanías con acompañamiento de instrumentos pastoriles.

El día 14, a las diez, será la función al Dulce Nombre de Jesús, predicando el canónigo del Sacro-Monte D. José Espinosa Fernández.

Los días 14, 15 y 16, últimos de la novena, habrá sermón, que predicará don José Fernández Arcoya.

Muebles. Merece visitarse el gran surtido de mobiliarios completos que presenta el Bazar de Novedades.

LA HORMIGA DE ORO. n su sección de muebles. Alcaicería, núm. 1.

Aviso. Teniendo que asentar me de esta localidad, cedo en venta el taller de reparaciones de bicicletas y alquiler de las mismas, y lo hago constar por el presente anuncio, por si alguno tuviera que hacer alguna reclamación, puede hacerla hasta el 24 del corriente, en la seguridad que serán atendidas.

Granada 9 Enero 1906. José Fernández.

Vinos puros de uva. BODEGAS DE SALVADOR MONTEIRO. En Villa-Pelica. (Avenida de Cervantes).

Se venden el por mayor en las mismas desde seis pesetas arroba en adelante, según clase.—Vinagras a 5 pts. arroba.—A los establecimientos de bebidas se hacen descuentos según la importancia del pedido. Embotellados, en el Café del Siglo y en los principales establecimientos, desde 80 céntimos botella sin casco.

Ventas al contado. Eco de la Moda. Se ha recibido el número 1.—Figurín iluminado: Vestido para novia. «Toilette» de cereomris.—Patrón de un paletó Bertrando.—Precio, 15 céntimos ejemplar.

MÚSICA Y PIANOS. Desde 1.º de Enero ha quedado abierta al público en la Acera del Casino núm. 13 la realización de música, pianos y armenios que ya tenemos anunciada.

Hay pianos verticales desde 175 pesetas en adelante y armenios desde 75 pesetas. Métodos de Eslava, Panserson, Compts y más de mil obras varias, desde 50 céntimos. La casa se encarga durante el tiempo de realización, de traer directamente de la casa Dotesio y otras editoriales, la música o instrumentos que se le encarguen, al precio de factura.

Afinaciones y reparaciones, solo se servirán las de su antigua clientela. 13, Acera del Casino, 13.

Vinos de Málaga. Dulce y seco, de la casa de D. Eduardo Heredia.—Venta exclusiva en la Puerta Real, confitería y coloniales de López Hermanos.

La mejor cerveza. Café especial Moka puro, riquísimo chocolate sándwichs y otros bocados exquisitos en la MAISON DOREE.—Reyes Católicos 12.

ESPECTACULOS. SALON IRIS. GRAN CRONOCINEMATOGRAFO. Carrera de Genil 45. Funciones para hoy.

Notables experimentos por el célebre artista DOCTOR MURIENTE, el que presentará grandes metamorfosis e increíbles experimentos de prestidigitación, magia y ventriloquía.

Cuatro turnos, el primero a las siete y media, exhibiéndose magníficos cuadros cinematográficos. Entrada general, 30 céntimos; preferencia, 67.

Nuestros Telegramas.

Lotería

Madrid 10 (12:30 tarde.)

En el sorteo de la lotería nacional verificado hoy han sido agraciados los siguientes números:

Premios mayores

17.961, premiado con 260.000 pesetas, vendido en Igualada. 8.550, con 130.000, en Co-ruña. 26.328, con 70.000, en Barcelona.

14.955, 30.090, 3.872, 13.808, 23.979, 21.466, 13.211, 1.039, 1.875, 22.348, 12.131, 23.973, 2.333, 526, 3.390, 1.456, 6.756, 5.354, 14.123, 10.197, 20.745, 5.780, 13.159, 23.938, 13.643 y 19.580, con 5.000 pesetas.

Premios pequeños en Granada

Han obtenido premio de 1.000 pesetas, los siguientes números vendidos por las Administraciones de lotería de Granada y su provincia. 3.288, 3.299, 3.343, 4.929, 5.184, 5.278, 6.253, 7.364, 7.365, 7.806, 7.867, 9.318, 9.342, 9.695, 11.454, 12.589, 14.071, 15.870, 17.473, 17.475 y 24.434. Baza, 4.180. Motril, 2.548.

La política

Asuntos granadinos

Madrid 10 (2:30 tarde.) El embargo de la Diputación. Manzano y Salvador.—Promesas del ministro.—Anuncio de interposición.—Visita a Romanos.

Correspondiendo a las invitaciones que por telegrama se le han dirigido, hoy visitó el diputado Cortes, por esa circunscripción señor Manzano al ministro de Hacienda, para hablarle del embargo del 15 por 100 hecho en los ingresos de la Diputación de Granada, por decreto del Delegado de esa provincia.

El señor Salvador prometió al diputado granadino estudiar la cuestión con detenimiento y resolver del modo más conveniente.

El señor Manzano hizo presente al ministro, que si la resolución no es favorable para la Diputación de Granada, como a su juicio debe de ser, explicará una interposición sobre el asunto, en cuanto las Cortes reanuden sus tareas.

El señor Manzano se propone visitar también al ministro de la Gobernación para interesarle en pro de la Diputación de Granada.

Pidal y la política activa

Madrid 10 (7:30 noche.) Identificado con el Ejército. —Cómo volvería a la vida pública.

Personas que tienen motivo para saberlo, dicen hoy en los círculos, que el exministro y expresidente del Congreso, D. Alejandro Pidal, está identificado en un todo con las aspiraciones mostradas por el Ejército, desde que se desarrollaron los últimos sucesos de Barcelona.

El señor Pidal, según los políticos a que me vengo refiriendo, volvería a la vida política activa, si al hacerlo, se le unieran los antiguos elementos conservadores.

El artículo séptimo

Madrid 10 (7:30 noche.) Noticias hipotéticas. —Lo único verdad. —Discusión y trabajos.

El ministro de la Gobernación, al recibir hoy a los periodistas les ha manifestado que no tiene fundamento alguno, cuando se viene diciendo sobre la forma en que será modificado el artículo séptimo del Código de Justicia militar.

Todos los rumores no son más que hipótesis, decía el conde de Romanos, pero ninguno de ellos puede considerarse, hasta ahora, como la expresión de lo que el Gobierno piensa en la materia.

De ella nos ocuparemos en el Consejo que se verificará el sábado.

En esa reunión se discutirá ampliamente el asunto y sobre él trabajaremos todos los ministros

el día siguiente ó sea el domingo.

Crisis contenida

Madrid 10 (7:30 noche.)

Impresión que se generaliza. —Esfuerzos de Moret para contener la crisis.

Desde hace días vienen asegurando algunos políticos que la crisis está planteada dentro del Gabinete.

Esta impresión se ha extendido considerablemente, participando de ella hoy multitud de políticos. Como a la crisis da motivo la cuestión militar, el señor Moret se esfuerza en aplazarla, tendiendo a diferir la solución hasta que reanude el Parlamento sus tareas.

Los trabajos del jefe del Gobierno no pueden ofrecer, en opinión de muchos políticos, otro resultado que el de dar un compás de espera, pero no el de evitar la crisis, que al decir de las personas a que me vengo refiriendo, habrá de exteriorizarse necesariamente.

Consultas reservadas

Madrid 10 (7:30 noche.)

El jefe del Gobierno continúa celebrando conferencias con los políticos más significados de todos los partidos.

En esas entrevistas solo se trata de la cuestión militar.

Lo que en ellas exponen los consultados lo reserva cuidadosamente el señor Moret, el cual también procura que no se tenga noticia de las conferencias que celebra.

Disgusto parlamentario.

Madrid 10 (11 noche.)

Asunto que se complica. —A espaldas de las Cortes.

La cuestión militar se presenta cada vez más complicada.

Las conferencias, que para tratar de ella, viene celebrando el señor Moret, con distintos personajes políticos, producen hondo disgusto a multitud de diputados y senadores.

Los que se encuentran en este caso dirigen fuertes censuras al jefe del Gobierno, por considerar que éste trata a espaldas de las Cámaras, cuestión tan importante como la planteada por los militares.

Noticias de Rusia.

Madrid 10 (7:30 noche.)

Un importante periódico de Londres asegura que al emprender su viaje a San Petersburgo el Embajador de Legación en la capital del Imperio moscovita recibió encargo de decir al czar, la preocupación que le produce a Eduardo VII la prolongación de los desórdenes de Rusia, y la esperanza que tiene de ver pronto restablecida la paz y constituido un buen Gobierno.

Sobre el empréstito

Madrid 10 (7:30 noche.)

Un periodista de París ha celebrado una interview con el exministro de Hacienda ruso Koytsoff, que se halla en la capital de Francia desde hace días haciendo gestiones para levantar un empréstito de 800 millones.

El exministro moscovita declaró al periodista que no han fracasado, como se ha dicho, sus gestiones para contratar el empréstito.

He sido recibido, dijo, por el presidente de la República y por el del Consejo, a los que seguí visitando frecuentemente. Mis gestiones han sido bien acogidas y lo que únicamente tengo que hacer es esperar.

Noticias de San Petersburgo

Madrid 10 (7:30 noche.)

Los periódicos de San Petersburgo publican detalles referentes a las detenciones «en masa», señalando actos de violencia y crueldad realizados por las tropas.

Declaran asimismo que las detenciones efectuadas tienden a impedir los atentados contra la parte pacífica de la población.

Según los últimos informes recibidos por los periódicos de San Petersburgo, no es cierto que las

provincias caucásicas estén aisladas.

Los disturbios que en ellas se registran se deben a los armenios, que propagan la insurrección incesantemente.

Varias noticias

Madrid 10.

LA COTIZACION

BOLSA DE MADRID

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4 0/0 Ferropne Interior, 4 0/0 Pagaños, 4 0/0 Fin corriente, etc.

Seguros sobre la guerra

Madrid 10 (7:30 noche.)

Los periódicos de Londres dicen que la «Compañía Lloyd» está haciendo negocios ante la eventualidad de una guerra franco-alemana.

En los últimos días de la semana anterior hizo algunos seguros en las siguientes condiciones: La Compañía, mediante la percepción de una prima de cinco libras, se compromete a pagar cien si estalla la guerra dentro de los seis primeros meses de este año.

En 4.ª plana

Las tragedias de los celes

La niña Rosita, hija de D. Martín Serra, es una niña robusta y sana; pero hace poco tiempo que, muy lejos de estarlo, se encontraba en una situación muy precaria; y su padre ha sido tan bondadoso, que nos ha hecho el relato de la enfermedad de su niña, para el bien público.

Calle de las Monjas, n.º 18, Gracia, Noviembre 25, 1904.

«Mi hija Rosita, el año pasado, a la edad de 27 meses, tuvo una pulmonía, a consecuencia de la cual le resultó una afección en los bronquios, quedando muy tocada y echando muchas flemas. Además de esto, su estado débil y anémico y su falta de apetito me preocupaban mucho, cuando tuve la suerte de probar su Emulsión que, desde la primera botella, hizo sentir alivio y no tardó en efectuarse la cura radical. Ahora es una niña sana y fuerte, lo cual atribuyo únicamente al uso de su acreditada Emulsión Scott.» Martín Serra.

INNUMERABLES NIÑOS

tan fuertes y robustos como la pequeña Rosita Serra andan por ahí, gracias al acierto de sus padres en haberles dado la Emulsión Scott. Aceite puro de hígado de bacalao de Noruega hecho agradable y digestivo para los niños más delicados, por medio del procedimiento original y perfeccionado de los Sres. Scott empleado únicamente en esta Emulsión y combinado con lectulinas hipofosforadas de cal y de sosa. Un reconstituyente admirable para niños y adultos y de gran potencia nutritiva. Véase el pescador con un gran bacalao a cuestas, en cada paquete, que es la marca de fábrica de Scott, la mejor de todas las emulsiones.

Una botella de prueba gratis a los que envíen 75 céntimos para el franquico. Hágame saber de este diario a D. Carlos María, Calle de Valencia 133. Teléfono 43. BARCELONA.

Los emulsiones desinfectantes, microbicidas y micocidas que han valido al GOALTAR SAPHONINE LE BEUF en admisión en los Hospitales de la ciudad de París lo hacen incomparable para la Higiene del Tocador, lociones, enjuagues íntimos, lociones de las erias, cuidados de la boca a que produce, de los cabellos cuya caída detiene, etc. El frasco 2 fr. en las Farmacias. Descubridor de las falsificaciones.

MIL PESETAS al que presente Capsulas de sándalo u otro específico, mejores que las del DOCTOR PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. CAPSULAS SUPERIORES lociones diariamente por un procedimiento especial.

El artículo séptimo. —Lo único verdad. —Discusión y trabajos.

El ministro de la Gobernación, al recibir hoy a los periodistas les ha manifestado que no tiene fundamento alguno, cuando se viene diciendo sobre la forma en que será modificado el artículo séptimo del Código de Justicia militar.

Todos los rumores no son más que hipótesis, decía el conde de Romanos, pero ninguno de ellos puede considerarse, hasta ahora, como la expresión de lo que el Gobierno piensa en la materia.

De ella nos ocuparemos en el Consejo que se verificará el sábado.

En esa reunión se discutirá ampliamente el asunto y sobre él trabajaremos todos los ministros

Por 100 pesetas

Servicio de mesa compuesto de Vajilla con 133 piezas Servicio de cristal con 39 id. Juego de cubiertos con 48 id.

Total 220 piezas todo por el módico precio de 100 pesetas. En «Bohemia» Zacatin, 9. En «San Ignacio» Mesones, 102. Precio fijo. — Ventas al contado.

Sociedad Vitícola

Para facilitar la reconstitución de los viñedos por los Nuevos híbridos productores directos, resistentes a la filoxera y a todas las enfermedades destructoras de la vinya, sin tratamiento alguno.

Sin ingeritar, sin sulfatar y sin azufurar, seguridad de tener buena vinya, buena cosecha y buen vino.

La Sociedad Vitícola es la única en España que cultiva en grande escala todas las clases de cepas que vende, y por consiguiente, tiene experiencia de la adaptación y de la producción en el país, de todas las mejores clases de Híbridos productores directos conocidos hasta el día. Esta circunstancia la permite vender las plantas seleccionadas, ventaja grandísima para el comprador, que de seguro no encontrará otra casa que pueda ofrecerle iguales garantías.

Referencias en todas las provincias vitícolas. Se envía gratis el catálogo de precios, ilustrado, a quien lo pida. Administración y despacho: Calle de Tantarantana, 32, Barcelona. Explotación y Campos de experiencias: en Cardedeu, (cerca de Barcelona).

Representación en Granada, Horno Marina 1.

Bodegas de vinos

para la exportación Ignacio y Matías Nieva VALDEPEÑAS

Sucursal en Granada, Recoigidas 1 Teléfono número 269.

Table with 2 columns: Wine Type and Price. Includes Valdepeñas Tinto superior, Tinto oscuro Madrid, Tinto añejo, etc.

NOTA.—Estos vinos son servidos a domicilio. Otra.—Los pedidos a por mayor, a la Casa Central de Valdepeñas. Otra.—Los pedidos de este establecimiento han sido para fábrica de aguardientes, de uva, para exportación a los siguientes precios: Una arroba de aguardiente legítimo de uva, con 22 grados, 35 pesetas. Media id. de id. id., con id., 17,50. Cuarto id. de id. id., con id., 8,75.

Queda abierta la suscripción para el año 1906. A las notables Revistas semanales «Ilustración Artística» y a la «Ilustración Española y Americana».

La primera regala, durante el año 1906 cinco tomos importantísimos: «Modas y Labores», «Salón de la Moda», 3 meses, pesetas, 18; y 11 pesetas, 3 meses, la segunda. Se mandan franco de porte, fuera de Granada.

Los señores suscritores tienen derecho, a encargar, hasta seis retratos, del tamaño natural en busto y de buena fotografía, por 12 pesetas, cada uno, lo que representa, en relación un gran regalo, por ser notorio, que dichas ampliaciones fotográficas valen 50 pesetas.

Se toma nota de las suscripciones, en Granada, Plaza Nueva 7, 2.ª derecha; Eugenio Pens.

PROBAD LOS RICOS CHOCOLATES

Elaborados a brazo y se venden en el antiguo y acreditado Almacén de

Coloniales, Pie de la Torre que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen, ESPECIALES con vainilla, canela y sin ella

Nra. Sra. de las Angustias Fábrica de cera para de abejas Garantizada a base de azúcar. Se compra cerón de colmenas/ los precios más altos. No vender sin preguntar antes en esta casa.

Enrique Sánchez García Premiado y condecorado por sus productos en 24 exposiciones y certámenes. Calle del Escondo del Carmen, 15 GRANADA

CHOCOLATES PUROS elaborados a la vista del público, según la última adelantos, con cacao y azúcar de primera. El que dos prueba una vez que vuelve a tomar otros. Clases desde una peseta a 4. Lo hay también con vainilla y con leche. Paquetes de libra castellana.

CAPES SUPERIORES lociones diariamente por un procedimiento especial.

Viveros de cepas americanas

Seleccionadas. —Garantizando su autenticidad Casa fundada en 1860.

Injertos para parrales Plantas de un gran desarrollo, sanas, libres de toda enfermedad, buena soldadura. —Cuatro y cinco metros de largo, encabezados para parrales altos. —Precios, desde una peseta.

Injertos para vinya y ballestones Sanos y libres de toda enfermedad. —Precios, desde 0'20 céntimos uno.

Barbados De todas clases, superiores, éxito seguro en las plantaciones. —Precios, desde 20 pesetas el millar.

Estacas para vivero Largas y buenas. —Desde 5 pesetas millar. RAFIA SUPERIOR, a 1'30 ptas. el kilo

Maquinaria Agrícola de todas clases. Para catálogos, noticias y pedidos dirigirse a Viuda y Sobrino de Antonio Delmas

DESPACHO: Martínez Duran, 10, principal. —GRANADA.

Farmacia Moderna. —Príncipe 10 FONDA LA ESPAÑOLA

51, Santa Teresa, 51. GRANADA. JUAN FERNANDEZ. El nuevo dueño de esta acreditada fonda ofrece a los señores viajeros que encontrarán en su casa buenas habitaciones, trato esmerado y precios económicos, como lo tiene probado en su larga existencia.

En la imprenta de este periódico se admiten en quelas mortuorias, durante toda la noche.

En la imprenta de este periódico se admiten en quelas mortuorias, durante toda la noche.

En la imprenta de este periódico se admiten en quelas mortuorias, durante toda la noche.

En la imprenta de este periódico se admiten en quelas mortuorias, durante toda la noche.

En la imprenta de este periódico se admiten en quelas mortuorias, durante toda la noche.

En la imprenta de este periódico se admiten en quelas mortuorias, durante toda la noche.

En la imprenta de este periódico se admiten en quelas mortuorias, durante toda la noche.

En la imprenta de este periódico se admiten en quelas mortuorias, durante toda la noche.

En la imprenta de este periódico se admiten en quelas mortuorias, durante toda la noche.

En la imprenta de este periódico se admiten en quelas mortuorias, durante toda la noche.

En la imprenta de este periódico se admiten en quelas mortuorias, durante toda la noche.

En la imprenta de este periódico se admiten en quelas mortuorias, durante toda la noche.

En la imprenta de este periódico se admiten en quelas mortuorias, durante toda la noche.

En la imprenta de este periódico se admiten en quelas mortuorias, durante toda la noche.

En la imprenta de este periódico se admiten en quelas mortuorias, durante toda la noche.

En la imprenta de este periódico se admiten en quelas mortuorias, durante toda la noche.

En la imprenta de este periódico se admiten en quelas mortuorias, durante toda la noche.

En la imprenta de este periódico se admiten en quelas mortuorias, durante toda la noche.

En la imprenta de este periódico se admiten en quelas mortuorias, durante toda la noche.

En la imprenta de este periódico se admiten en quelas mortuorias, durante toda la noche.

En la imprenta de este periódico se admiten en quelas mortuorias, durante toda la noche.

En la imprenta de este periódico se admiten en quelas mortuorias, durante toda la noche.

En la imprenta de este periódico se admiten en quelas mortuorias, durante toda la noche.

En la imprenta de este periódico se admiten en quelas mortuorias, durante toda la noche.

En la imprenta de este periódico se admiten en quelas mortuorias, durante toda la noche.

En la imprenta de este periódico se admiten en quelas mortuorias, durante toda la noche.

En la imprenta de este periódico se admiten en quelas mortuorias, durante toda la noche.

En la imprenta de este periódico se admiten en quelas mortuorias, durante toda la noche.

En la imprenta de este periódico se admiten en quelas mortuorias, durante toda la noche.

En la imprenta de este periódico se admiten en quelas mortuorias, durante toda la noche.

En la imprenta de este periódico se admiten en quelas mortuorias, durante toda la noche.

En la imprenta de este periódico se admiten en quelas mortuorias, durante toda la noche.

En la imprenta de este periódico se admiten en quelas mortuorias, durante toda la noche.

En la imprenta de este periódico se admiten en quelas mortuorias, durante toda la noche.

En la imprenta de este periódico se admiten en quelas mortuorias, durante toda la noche.

En la imprenta de este periódico se admiten en quelas mortuorias, durante toda la noche.

En la imprenta de este periódico se admiten en quelas mortuorias, durante toda la noche.

En la imprenta de este periódico se admiten en quelas mortuorias, durante toda la noche.

En la imprenta de este periódico se admiten en quelas mortuorias, durante toda la noche.

El primero y el más acreditado! Descubriese de los imitadores, que no solo imitan el producto, sino que copian nuestro nombre de CALICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALICIDA ESCRIVA.

CALICIDA ESCRIVA

22 años de éxito creciente! en la curación de los CALLOS y DUREZAS. Este producto mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical. 6 reales el frasco. Depósito central.—B. ESCRIVA, farmacia de La Estrella, Fernando VII, 7, BARCELONA.

La Pildora de Bihaut. Formas que curan la... se tiraban en purgarse, cuando lo necesitaban. No tienen el acido ni el... de Bihaut.

Casi inmediatamente después de tomar la Zarsaparilla del Dr. Ayer se empiezan a sentir sus efectos depurativos y fortalecientes. Sentís como la depresión de ánimo se disipa; la imaginación se despeja, y el sueño es reparador. El sistema nervioso funciona con más regularidad. Nueva vida y vigor compenetran todo el organismo.

SEÑORAS!! Maravilloso invento!! Depilación verdad!! se obtiene usando el DEPILATORIO DE LOS ANGELES. Unico preparado infalible para la destrucción radical de la raíz del vello ó pelo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis.

Los mejores embutidos y ultramarinos en el Apóstol Santiago.—San Sebastián, 2, GRANADA.

M. Achilles Ghys Constructor de Organos y Armonios, discípulo del famoso maestro M. Caballier Coll, de París, organero de las catedrales de Granada y Málaga.

CURA DEL CANCER SIN OPERACIÓN por el tratamiento Debreyne, maravilloso descubrimiento. Pídense en las buenas boticas. Debreyne externo, 6 pesetas, frasco para cáncer y úlceras malignas de la piel ó Debreyne interno, 3 pias. frasco, cuando sea el cáncer en la matriz, estómago, intestinos, etc.

Todos los específicos de la Farmacia de Ramos, son iguales que los del Hospital Militar y se venden al mismo precio. Emplastrón, Jarabes Granadinos, Capulinas, Perlas, Pastillas, etc.

Para molino de harinas Por causas ajenas á la voluntad de su dueño, se venden todos los aparatos necesarios de un molino, compuesto de limpia completa y ceridos, por la mitad de su valor.

Almueda Se hace de toda clase de muebles, estrados, gabinetes, cómodas, entredos y reposteros de los últimos adelantos construidos por personal inteligente, garantizando la buena construcción y solidez.

EMULSION PURGADA. Agradable reconstituyente, infinitamente más activo que el mejor aceite de hígado de bacalao, de más inmediatos efectos y de especial y prodigiosa eficacia para curar los resacaos, de más inmediatos efectos y de especial y prodigiosa eficacia para curar los resacaos, de más inmediatos efectos y de especial y prodigiosa eficacia para curar los resacaos.

CAFES COLONIAL. Se vende papel de periódicos en la imprenta de este diario, calle de Paco Seco de Lucena, num. 11, (antes Campanas de Santo Domingo).

GRAJEAS Rabuteau. son el remedio por excelencia, y de una eficacia jamás desmentida, CONTRA: la Anemia, los Colores Pálidos el Agotamiento el Cansancio por Exceso de Trabajo el Empobrecimiento de la Sangre y las Convalecencias.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona. Los vapores que prestarán los servicios durante el mes de Enero salvo contingencias, serán los siguientes: Línea de Cuba y Méjico. El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Ceruña el vapor Reina María Cristina capitán D. Juan A. Fernández.

Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Sociedad Española de construcciones metálicas. Capital 12.500.000 Ptas. Talleres de vagones en Bessin (Gulpuzcoa) de turbinas, maquinaria y calderería, en Zorroza (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.

Amor. El mejor brillante para limpiar metales. DE VENTA EN TODAS PARTES. Fabricantes: Lubszynski & Co. BERLIN, N. G.

Para las Hernias. Vendaje Barrero de universal y reconocido éxito, es el mejor que puede emplearse. Único y exclusivo depositario para Granada y su provincia, D. Miguel González Morales.

¡Alerta! Peluqueros y Barberos: en la tienda del AGUILA, plaza de Bibarrambilla, 14, se vende el mejor jabón higiénico para afeitarse.—Teléfono, núm. 33. JUAN CASARES AGUILA. GRANADA.

Guano superior El mejor regenerador de la agricultura.—Oficinas y almacenes: Darro Cubierto del Santísimo, 10, 12 y 14.

Almueda Sólo por quince días por ausentarse su dueño, de toda clase de muebles de sala, despacho, gabinete, comedor y varias clases de enseres de casa. Calle Hornos de San Matías, núm. 7.

Am de cria de Segovia Primerizo con leche de 3 meses se ofrece para casa de los padres. Darán razón, calle de la Piedad, núm. 1 duplicado, junto á la plaza de la Trinidad.

Se vende todo lo necesario para una fábrica de jabón, por la mitad de su precio.—Para informes Recogidas 11.

Am de cria CON LECHE fresca, primiza, para casa de los padres. Darán razón, Duquesa, 11.—María Pérez Rodríguez.

Am de cria con leche fresca, vida para casa de los padres. Darán razón, Piedad 1, duplicado, junto á la Plaza de la Trinidad.

Se realizan TODA CLASE de muebles.—Calle de Santa Paula, núm. 11.

La Verdad. Calzados garantizados á plazos y al contado.—Precios más económicos que ninguna casa de su clase. Alhondiga, 39.

ESCOPETAS Marca JABALI de Eduardo Schilling.—Barcelona. ÚNICO DEPÓSITO EN GRANADA FRANCISCO RUIZ GÓMEZ.—MESONES, 40 AL MISMO PRECIO EL CATALOGO DE LA FABRICA

Las tragedias de los celos. Segunda parte. Los martirios del amor. Con un esfuerzo terrible, Dora pudo entreabrir los labios. —Habla, habla,—dijo,—yo te escuchó. —Es preciso que vuelvas á muchos años atrás,—dijo el conde, cuyas facciones se habían animado de modo extraño; los ojos brillaban como carbones encendidos y la cabeza se levantaba con actitud arrogante,—conviene que te diga cómo me conocí á tu madre.

bre excéntrico que ha viajado mucho... y se muestra así como concurrente á la casa Viviani. —¿Hará la corte á la hija? —Ni á la hija ni á la madre, creo. Es simplemente amigo del conde Viviani, amante, como el duque, de descubrimientos científicos y autor de varios libros de viajes. Estos informes no hacían más que aumentar mis simpatías hacia aquella muchacha, cuyo rostro, después de la entrada del duque, había tomado una expresión inquieta, nerviosa, llena de melancolía y de aburrimiento. —Tenis la cabeza inclinada, y deshojaba maquinalmente un ramo de magnolias que tenis en la mano. —Antes de terminar el espectáculo, la muchacha se levantó, se envolvió en una capa blanca y salió con el padre y con el duque. —Yo me dirigí á mi amigo. —¿Dan remisiones en casa Viviani?—le pregunté. —Sí, el sábado. —¿Podrías presentarme? —Mejor aun será que os proporcione una tarjeta de invitación de la condesa, que se pondrá muy contenta al estrechar la mano de un compatriota. —Se lo agradeceré, y aquella noche, en vez de dirigirme al Club, volví á casa después del espectáculo, porque tenía el corazón y la cabeza llenos de aquella muchacha, que no me había visto siquiera, y estaba bien lejos de imaginarse que un extraño pensara en ella tanto. —Es así, Dora mía, cómo me conocí á tu madre. —Perdoname si me extendiendo en estos detalles, pare al levantar el velo del pasado, no puedo menos de descubrir tam-

bién los recuerdos más dulces, que más tarde fueron bien amargos. —Continúa, padre mío, y, sobre todo, no me ocultes nada. No te puedes imaginar con qué ansia, con qué curiosidad escuché,—dijo Dora, ya un tanto rebuelta de su primer aburrimiento. El conde sintió el fuego en las tenezas, produciendo una viva llama que iluminó ce color rojo su semblante, y después continuó lentamente: —«Dos días después recibí la invitación para ir á la recepción del sábado en casa Viviani. Mi amigo había cumplido su promesa. Había hablado con mucho calor de mí á la condesa Viviani; tanto, que ésta me dejó de hacer de conocerme personalmente, y me se hizo rogar mucho para mandarme una invitación. Esperé el sábado con impaciencia extraordinaria. La condesa habitaba en una casa cerca de los Campos Eliseos, y yo, antes de entrar en la casa, quedé sorprendido del lujo de principios que reinaba allí. En el vestíbulo, adornado con estatuas y por cascadas llenas de flores, se hallaba un numeroso servidumbre, vestida con ricas libreas galonesas de plata. Cuando yo fui anunciado había todavía poca gente en la sala de la condesa. Al oír mi nombre se apresuró á venir á mi encuentro, y me aseguró que no podía contener un gesto de maravilla. La condesa Viviani parecía la hermana mayor de su hijo. Tenía la misma carne de alabastro, los mismos cabellos oscuros, la misma sonrisa hechicera. Diríase que tenía unos treinta años, y quizá había pasado de los cuarenta. Son-

rió con una gracia especial que me encantó, á guiso enseñada presentarme á su marido y á su hija. El conde Viviani, visto de cerca, parecía aun más viejo; pero tenía tal aire de nobleza, de honradez, que se hacía simpático. La condesa Blanca estaba sencillamente vestida de blanco con un ramo de violetas en la cintura y otro en las trenzas negras de sus cabellos. La principal flor de la joven se hallaba en su rostro fresco, regular, blanquísimo; pero una cierta timidez temperaba el esplendor de sus ojos tristes, apasionados, amistos. Cuando su madre me la presentó, Blanca, al mirarme, enrojeció, se confundió, y aquella adorable confusión me hizo más que aumentar mi simpatía, mi amor por ella. Por que es inútil que te lo oculte por más tiempo; yo estaba enamorado locamente de aquella muchacha á las dos voces de haberla visto apenas. Era mi primer amor, y como todos los primeros amores fué de pronto ingenuo, atolondrado, repentino, abandonado ciegamente á la oleada riante y pura de la pasión, meciéndome entre las primeras armonías de un corazón que despertaba. —Por poseer á aquella adorable criatura habría dado mi vida. Para mí aquella noche no había otra más que ella en el salón de la condesa Viviani; yo seguía todos sus movimientos, todos sus pasos: quería estudiarla. La actitud de Blanca, si bien benévola resultaba fría. Debía tener un carácter silencioso, reconcentrado, indiferente á las alegrías y á los placeres de su edad; reía muy poco y á menudo, cuando no la observaban, inclinaba su bella frente con expresión de profunda melancolía. La madre, en cambio, tenía espíritu pronto, vivo; parecía feliz al verse observada, al ver que eran celebradas todas sus generalidades. Noté también que el conde Viviani no perdía nunca de vista á su mujer, de la que debía estar ciegamente enamorado y celoso. Yo tenía comprometido un baile con Blanca, fué el único que bailé aquella noche. La joven parecía estar á la expectativa. Cuando la hubo llevado á su sitio, al terminar el baile, me dijo con dulce sonrisa: —¿Estás muy aburrido, verdad? —¿Por qué me dices eso? —Porque me he observado que estás siempre á aquel lado sin moverte. Quizás no os guste nuestra sociedad, preferiréis la italiana. —¿No sois italiana también vos? —Un vitor colorado su semblante. —¡Oh! sí, y estoy orgullosa de serlo. —¿Hace mucho tiempo que habéis dejado Italia? —Blanca quedó pensativa. —¿Hace dos años únicamente; pero quería volver á mi bello país, ver aquel cielo azul, respirar aquel aire tan puro, tan perfumado. —¿Y por qué seguís alejada de él? —Blanca palideció levemente. —Porque á mi madre,—respondió,—le gusta mucho la sociedad parisiense, y mi padre dice que aquí hay mayor campo para sus estudios. Blanca se disponía á continuar, pero se detuvo. —Había sido anunciado el duque de Mortón... y yo noté que al entrar el duque en la sala, Blanca se estremeció, sus ojos se pusieron encendidos y el rostro se le cubió de ligera palidez.

—¿Qué tenéis, señorita?—pregunté con solicitud. Blanca se esforzó en sonreír. —Nada,—baldúo con gesto convulso, febril. El duque se dirigió hacia nosotros en compañía de la condesa. Ambos sonreían. —¡Repéndale tú!—exclamó la madre,—mientras el duque estrechaba la enguantada mano de Blanca,—repéndale,—repitió,—porque ha llegado tarde y siempre se hace desear. Yo me alejé discretamente del grupo y no pude oír la respuesta del duque. Sentía un extraño malestar. Comprendía que aquel hombre tenía una parte importante en la vida de la muchacha y habría querido sorprender el secreto. Dos ó tres veces me volví hacia Blanca, y siempre me tropecé con su mirada, y aquella mirada era tan dulce, tan llena de interés, que todas las sospechas suscitadas en mi alma se desvanecieron como por encanto. Decidí dirigirme al conde Viviani. La pedí una entrevista para el día siguiente, y me contestó que después de las dos se encontraba siempre solo en casa, y que tendría un gran placer en recibirme. Me pasó la noche pensando lo que le diría al conde, y cuando me presenté á él no supe cómo empezar. —Afortunadamente el conde era un hombre instruido, de sociedad, y comprendiendo mi embarazosa situación comenzó hablando de cosas indiferentes, hasta que recayó la conversación sobre Italia, y me preguntó dónde había nacido y si tenía parientes. Le dije que era solo y me compadeció, añadiendo que no hay otro afecto en el mundo comparable al de los padres.